1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.006 de 2024
Nombre completo del contratista: MIGUEL SANTIAGO SAENZ CERVANTES
Documento de identificación: C.C. 1.113.683.214
Nombre del supervisor: SORANYI ANGULO RODRIGUEZ
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Bienestar Social para la adquisición de bienes obras y/o servicios en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP-26003384.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/ENE/2024	Fecha terminación 30/ABR/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTITRÉS MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($23.080.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$23.080.000	$5.770.000	$11.540.000	$5.770.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1061781398 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 482594755 Operador: SIMPLE S.A. Fecha de Pago: 29 de febrero de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO DE 2024

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de febrero de 2024, el contratista realizó el pago de la Planilla No. 1061781398, según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: A continuación, se presenta informe de actividades conforme a la cláusula primera del complemento al contrato electrónico de la TERCERA CUOTA:

1. Brindar apoyo en la revisión, modificaciones y/o complementación según aplique, de los documentos que se generen en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, de los procesos de selección radicados por las subsecretarías de la Secretaría de Bienestar Social.

- Realizó revisión de los documentos contractuales del proceso de contratación cuyo objeto es: "SERVICIO DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL A TRAVÉS DEL SERVICIO DE LARGA ESTANCIA PARA LAS PERSONAS MAYORES EN SANTIAGO DE CALI" BP- 26002663"
- Realizó revisión de los documentos precontractuales del proceso de cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, VESTUARIO Y ALIMENTOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE ACOGIDA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI: APOYO AL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL MODALIDAD ACOGIDA A MUJERES Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN SANTIAGO DE CALI. BP-26003028." Y realizó la revisión de la evaluación de las ofertas del proceso.
- Realizó revisión de los documentos correspondiente a la evaluación del proceso de cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para brindar asistencia de atención humanitaria inmediata en hogares de paso a víctimas de conflicto armado interno asentadas en el Municipio de Santiago de Cali en el marco del proyecto " APOYO DE AYUDAS HUMANITARIAS INMEDIATAS A LOS HOGARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI. BP-26003008".

Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1IihV_bf-aP62FCOsoWQWj0B4eQmpRzqD

2. Brindar apoyo para la gestión de la plataforma transaccional SECOP II y/o Tienda Virtual del Estado Colombiano de los procesos de selección que les sean asignados.

- Realizó la publicación y seguimiento del proceso de cuyo objeto es: "SERVICIO DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL A TRAVÉS DEL SERVICIO DE LARGA ESTANCIA PARA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LAS PERSONAS MAYORES EN SANTIAGO DE CALI" BP- 26002663" en la plataforma SECOP II.

- Realizó la publicación y seguimiento del proceso de cuyo objeto es: " SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, VESTUARIO Y ALIMENTOS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE ACOGIDA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI: APOYO AL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL MODALIDAD ACOGIDA A MUJERES Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN SANTIAGO DE CALI. BP-26003028." en la plataforma SECOP II.

Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1J-aYJfZ0k1bKj5cxWddvEHiHbp6ZLfaV

3. Realizar acompañamiento financiero en las reuniones de seguimiento con las subsecretarías de la Secretaría de Bienestar Social, con el fin de generar recomendaciones y observaciones en la estructuración de los procesos de selección relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

- Realizó acompañamiento financiero en la mesa de trabajo virtual realizada entre el equipo de profesionales de la unidad de apoyo a la gestión y la Subsecretaria Atención Integral a Víctimas con el fin de realizar seguimiento a los procesos de contratación de la Subsecretaría establecidos para el mes de marzo.

Las evidencias se encuentran en el siguiente link:https://drive.google.com/drive/folders/1x9XUQU1RHkZiSkIMgf1eivCBzmkcNX7_

4. Brindar apoyo en la socialización y/o acompañamiento en la gestión del conocimiento en materia de compras públicas en la Secretaría de Bienestar Social.

- Brindó apoyo en la socialización de la gestión del conocimiento en materia de compras públicas para las subsecretarías de Bienestar Social frente a la contratación de los prestadores de servicio y otras modalidades.

Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/13vkNGsvK0xuRX9w7vB-CsPmlgQ8TuLib

5. Apoyar en el seguimiento de las solicitudes del Plan Anual de Caja, Certificados de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Disponibilidad Presupuestal y los Registros Presupuestales de la Secretaría de Bienestar Social.

- Apoyó en el seguimiento de la emisión de Registros Presupuestales de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, 'verificando correspondencia con el valor del contrato y consolidando la matriz de contratación:

numero de proceso	numero de contrato	NOMBRE CONTRATISTA	CÉDULA CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO EN NÚMEROS	FECHA DE FIRMA
4146.010.32.1.274	4146.010.26.1.272	MARIA DE LOS ANGELES BAEZA ALBAN	1062288288	$8.876.000	13/3/2024
4146.010.32.1.275	4146.010.26.1.273	BLANCA MONTEALEGRE OLARTE	31927098	$6.560.000	13/3/2024
4146.010.32.1.276	4146.010.26.1.274	JULIAN DAVID VARGAS GIL	1144029112	$8.876.000	13/3/2024
4146.010.32.1.277	4146.010.26.1.275	LUIS ANDRES URRUTIA MORENO	1144065398	$6.560.000	13/3/2024
4146.010.32.1.278	4146.010.26.1.276	NATALIA ANDREA CASTRILLON LOPEZ	1144146409	$12.998.000	13/3/2024
4146.010.32.1.279	4146.010.26.1.277	NINI SUSY QUIÑONEZ PANCHANO	31449858	$8.876.000	13/3/2024
4146.010.32.1.280	4146.010.26.1.278	ROBERTO MUÑOZ GIL	16585687	$10.462.000	13/3/2024
4146.010.32.1.281	4146.010.26.1.279	VICTOR MARIO VELEZ COLLAZOS	16499156	$6.560.000	13/3/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4146.010.32.1.282	4146.010.26.1.280	STEPHANIA GAMBOA PASTRANA	1130673495	$ 8.876.000	13/3/2024
4146.010.32.1.287	4146.010.26.1.285	CAROLINA ANDREA DUQUE GÓMEZ	38556802	$6.560.000	13/3/2024
4146.010.32.1.288	4146.010.26.1.286	YESSENIA DUEÑAS SALAZAR	1151944151	$8.876.000	13/3/2024

Las evidencias se encuentran en el siguiente link:https://drive.google.com/drive/folders/1EXiNDIljZ41JSPfcoXchtBsPHehBszx0

6. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó en mesa de trabajo realizada el día 27 de febrero mediante la cual la jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión efectuó lineamientos para la revisión de los procesos de selección que sean radicados a la unidad por parte de las Subsecretarías adscritas a la Secretaría de Bienestar Social del Distrito.
- Participó en la reunión de seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Bienestar Social, realizada el día 8 de marzo de 2024.

Las evidencias se encuentran en el siguiente link:https://drive.google.com/drive/folders/1xnRXGNjUmDB9LUkGjKb8LZIIk_3jgcps

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

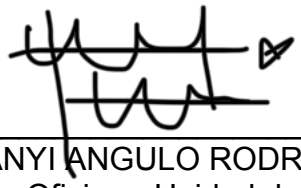
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SORANYI ANGULO RODRÍGUEZ
Jefe de Oficina - Unidad de Apoyo a la Gestión
Supervisora



DIANA MARCELA MARTINEZ SERRANO
Contratista - Secretaría de Bienestar Social
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de marzo de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.